



SERVICIO NACIONAL DE

**CALIDAD Y SANIDAD  
VEGETAL Y DE SEMILLAS**

PARAGUAY

**GOBIERNO DEL  
PARAGUAY****RESOLUCIÓN N° ...154.**

**“POR LA CUAL SE ASIGNAN FUNCIONES DENTRO DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE”).**

-1-

Asunción, 29 de febrero

del 2024.

**VISTO:**

La Nota DGP N° 139/24 de fecha 16 de febrero del 2024, presentada por la Dirección de Gestión de Personas; la Ley N° 2459/04 “*Que crea el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)*”; y,

**CONSIDERANDO:**

**Que**, mediante Nota D.G.P. N° 139/24 de fecha 16 de febrero del 2024, la Dirección de Gestión de Personas remite la propuesta de asignación de funciones de los servidores públicos: *Alejandro David Mercado Cáceres*, con C.I. N° 4.768.846, *Ruth Nancy Violeta Castagnino González*, con C.I. N° 922.495 y *Jorge Virgilio Echagüe Ferreira*, con C.I. N° 629.444, conforme a las solicitudes elevadas por las distintas dependencias de la Institución.

**Que**, es necesario asignar funciones acordes a las capacidades personales de los funcionarios del SENAVER, en búsqueda de mejorar y optimizar la operatividad, el buen rendimiento y la eficacia para el cumplimiento de los objetivos institucionales.

**Que**, la Ley N° 2459/04 “*Que crea el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)*”, en su Artículo 13 establece: “*Son atribuciones y funciones del Presidente: nombrar previa selección a funcionarios, contratar, trasladar, remover y disponer sumarios administrativos, de acuerdo a las normas jurídicas vigentes*”.

**POR TANTO:**

En virtud de las facultades y atribuciones conferidas por la Ley N° 2459/04 “*Que crea el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)*”.

**EL PRESIDENTE DEL SENAVER  
RESUELVE:**

**Artículo 1º.- ASIGNAR** funciones dentro de la estructura orgánica del Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE), de la siguiente manera:

- a) Señor *Alejandro David Mercado Cáceres*, con C.I. N° 4.768.846, a cumplir funciones como Inspector Oficial Autorizado en la Oficina de Punto de Inspección – CAMBRESITELA a partir del 01 de marzo del 2024;

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



RESOLUCIÓN N° ...154...

"POR LA CUAL SE ASIGNAN FUNCIONES DENTRO DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)".

-2-

- b) Señora *Ruth Nancy Violeta Castagnino González*, con C.I. N° 922.495, a cumplir funciones como Auditora de Campo en la Auditoría Interna Institucional, a partir del 16 de febrero de 2024; y,
- c) Señor *Jorge Virgilio Echagüe Ferreira*, con C.I. N° 629.444, a cumplir funciones como Auditor de Campo en la Auditoría Interna Institucional, a partir del 01 de enero de 2024.

**Artículo 2º.- ESTABLECER** que la Dirección de Gestión de Personas, a través de sus áreas competentes, es responsable de cumplimiento de la presente resolución.

**Artículo 3º.- COMUNICAR** a quienes corresponda cumplida, archivar.

ING. AGR. PASTOR EMILIO SORIA MELO  
PRESIDENTE



MIGUEL ÁNGEL BÁEZ  
Secretario General

PS/mb/cm/ob

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

